Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	BURGOS
Edificio	Catedral de Santa María la Mayor
Dirección	
Localización	torre este segunda planta
Nombre	**Santa Tecla (5)**
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 54 | Borde 7 | Altura del bronce 46 | Peso Peso aproximado (en kilos)91 kg
Fundidor	PEREA, VIUDA DE ÁNGEL
Año fundición	1961
Descripción	No es improbable que esta campana fuese dedicada a Santa Tecla y fundida por Cosme Alonso y Rudesindo Ruiz con sus hijos el 5 de octubre de 1844, junto con otras dos (de las que solamente una queda, aunque sin indicar el nombre de autor. En cualquier caso fue sustituida por una campana industrial, de escaso interés y de una inscripción aún menos particular, puesto que era la que usualmente utilizaban para todas las campanas (lo que seguramente abarataba los costes, al no tener que hacerlas diferentes. Dice "CON MI VOZ ALABO A DIOS AÑO 1961" No lleva ni siquiera cruz, sino un busto del Corazón de Jesús en una medalla circular a un lado, y un busto algo mayor de una Dolorosa al otro. Al medio pie pone la marca de la empresa fabricante "FABRICA DE RELOJES Y CAMPANAS / VIUDA DE / ANGEL PEREA / MIRANDA DE EBRO"
Toques	Solamente volteo automático mediante motor de impulsos

Conservación, mantenimiento	La campana está torcida, indicio que el yugo puede tener algún defecto, o que alguno de los tirantes esté roto. Ha sido dotada de rueda de volteo y motorizada. La bola del badajo está suelta y gira, de manera que tiene marca de percusión en toda su circunferencia, aunque sin peligro inminente de desprendimiento. Como consecuencia el sonido del golpe no es claro. Igualmente está mal atada, de manera que el golpe a la campana es circular, aumentando la distorsión sonora.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.
Propuestas	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser repuesto, de acuerdo con el modelo de yugos castellanos, manteniendo sus características de forma, perfil y relación de contrapeso. El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso. La campana debe balancear, voltear y repicar. Debe ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, para permitir el toque mediante soga.
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	16-09-2005

Ficha completa de la campana: Santa Tecla (5) Catedral de Santa María la Mayor - BURGOS